

APSE RECHAZA PARTICIPAR EN DIÁLOGO NACIONAL CONVOCADO POR MIDEPLAN



APSE INFORMA

La Junta Directiva de la APSE, en sesión ordinaria celebrada el día viernes 17 de marzo en curso, **acordó rechazar la convocatoria a participar en el Diálogo Nacional formulado por MIDEPLAN**, que se desarrollará del 20 de marzo al 13 de abril del 2023, con el objetivo de construir un anteproyecto de ley que reforme la Ley Marco de Empleo Público.

El acuerdo de rechazo tomado por APSE se fundamenta en que:

La Ley Marco de Empleo Público representa una reforma profunda en las reglas laborales entre el Estado y los funcionarios públicos, que conlleva una concentración de poder en el Poder Ejecutivo, al darle control absoluto sobre el aparato administrativo público; que impone condiciones laborales de manera unilateral; que implica un congelamiento de los salarios compuestos si están por encima del salario global; que precariza los salarios y además vacía de contenido las Convenciones Colectivas, entre otros efectos adversos.

Es por esta razón que la APSE no participará de las mesas de diálogo y negociación convocadas por el Ministerio de Planificación y Política Económica (MIDEPLAN), a partir del 20 de marzo de este año, **en el tanto se trata de un espacio que no representa ninguna posibilidad de reforma de fondo a esta perniciosa ley y consideramos que cualquier participación sería legitimar los graves efectos que contiene esta ley sobre las personas trabajadoras del sector público.**

Ana Doris González González
Presidenta

Nydia Durán Rodríguez
Vicepresidenta

Marvin Padilla Lemos
Secretario General

Prensa APSE, 18 de marzo de 2023